



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE REMUNERACIONES EL DIA
12.02.13

LA HIGUERA, Febrero 12 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 483 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto "SEGUNDO" del Contrato a Honorarios suscrito con el Municipio con fecha 28.12.2012; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de año 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; las atribuciones inherentes a mi cargo; y,

CONSIDERNADO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o) y la no disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

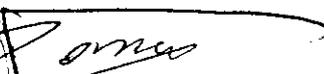
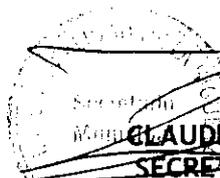
DECRETO

Autorícese 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a **Don (ña) Juana Haydeé Alarcón Contreras**, contratada A Honorarios para desempeñar labores de encuestadora, visitas a terreno y apoyo administrativo en el Departamento Social, desde el día 12 de Febrero del 2013 y hasta el día 12 de Febrero del 2013, ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/MAL/ebp.